

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 01 uno de septiembre del mes de agosto del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogara de conformidad al siguiente:--

ORDEN DEL DÍA:-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente

Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Salvador González Reséndiz.** Presidente Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos.** Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Invitado Permanente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath.** Invitado Permanente de la Secretaría de Finanzas. -----
- **Lic. Roberto Hemuda Debs.** Vocal propietario del Centro Empresarial de Jalisco.
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a

consideración la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décimo Sexta Reunión Ordinaria y la Vigésima Séptima Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, llevadas a cabo los días 18 dieciocho y 25 veinticinco del mes de agosto del año 2014 dos mil catorce respectivamente, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C37/2014 para el proyecto denominado **“MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIONES Y PÓLIZA DE SOPORTE PARA LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Estrategias en Tecnología Corporativa S.A. de C.V.	Luis Alberto Silva Chavel
2	Arsnet S.A. de C.V.	Carlos Mariano González C.

3	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada S.A. de C.V.	Daniel Padilla
---	---	----------------

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases, en seguimiento al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Nº	Participante	Monto (I.V.A. Incluido)
1	Estrategias en Tecnología Corporativa S.A. de C.V.	\$5´490,000.00 (Cinco millones cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional)
2	Arsnet S.A. de C.V.	\$5´835,000.00 (Cinco millones ochocientos treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)
3	Conectividad Experta con Tecnología Avanzada S.A. de C.V.	\$5´600,000.00 (Cinco millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión. -----

4.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C36/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE PLACAS Y ENGOMADOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Diseño e Impresos de Seguridad	Job Saburo Azano Matsura
2	Cangnan Riwong Craft Logo Co. Limited.	Francisco Huitrón Vera

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases, en seguimiento al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Nº	Participante	Monto (I.V.A. Incluido)
1	Diseño e Impresos de Seguridad	\$23'751,000.00 (Veintitrés millones setecientos cincuenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional)
2	Cangnan Riwong Craft Logo Co. Limited.	\$35'574,068.00 (Treinta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión. -----

4.3. Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** a las propuestas técnicas y económicas para la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I117-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”** entregada a la Comisión el día 25 veinticinco del mes de agosto del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, resultando la siguiente información: -----

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

Persona Física o Jurídica/Moral	Procedencia del proveedor y tiempo de entrega	CONCEPTO MARCA/MODELO	CANT.	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE SIN I.V.A.	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
PARTIDA 1 GABINETE DE SECADO DE EVIDENCIAS			NO SE ASIGNA POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL.			
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	LOCAL, 60 DIAS NATURALES	MARCA SIRCHIE MODELO DRYSAFE ACEVD60A	1	\$327,000.00	\$327,000.00	\$379,320.00
CRIME LAB, S.A. DE C.V.	FORÁNEO, 60 DIAS NATURALES	MARCA MYSTAIRE, MODELO MY-FDR64 (NO CUMPLE TÉCNICAMENTE)	1	\$95,000.00	\$95,000.00	\$110,200.00
CENTRO DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIONES CRIMINALÍSTICAS APLICADAS, S.C.	FORÁNEO 60 DIAS HÁBILES	MARCA SHIRCHIE MODELO ACEVD 48 A (NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y TODOS LO ANEXOS MENCIONAN UN NOMBRE Y NÚMERO DE LICITACIÓN QUE NO CORRESPONDE)	1	\$147,500.00	\$147,500.00	\$171,100.00
PARTIDA 2 CAÑÓN DE DISPARO						
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	LOCAL, 60 DIAS NATURALES	MARCA ARFUS MODELO RDX3	1	\$745,000.00	\$745,000.00	\$864,200.00
CRIME LAB, S.A. DE C.V.	FORÁNEO, 60 DIAS NATURALES	NO COTIZA	1	0	0	0
CENTRO DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIONES	FORÁNEO 60 DIAS HÁBILES	MARCA ZOGBI MODELO TRO (NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y TODOS	1	\$431,550.00	\$431,550.00	\$500,598.00

CRIMILASÍSTICAS APLICADAS,S.C.		LO ANEXOS MENCIONAN UN NOMBRE Y NÚMERO DE LICITACIÓN QUE NO CORRESPONDE)				
PARTIDA 3 MICROSCOPIO DE COMPARACIÓN BALÍSTICA						
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	LOCAL, 60 DIAS NATURALES	MARCA LEICA MODELO FS C	1	\$2,780,000.00	\$2,780,000.00	\$3,224,800.00
CRIME LAB, S.A. DE C.V.	FORÁNEO, 60 DIAS NATURALES	MARCA LEEDS FORENSIC MODELO DISCOVERY	1	\$2,800,000.00	\$2,800,000.00	\$3,248,000.00
CENTRO DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIONES CRIMILASÍSTICAS APLICADAS,S.C.	FORÁNEO 60 DIAS HÁBILES	MARCA PROJECTINA MODELO 2014 (NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y TODOS LO ANEXOS MENCIONAN UN NOMBRE Y NÚMERO DE LICITACIÓN QUE NO CORRESPONDE)	1	\$3,200,000.00	\$3,200,000.00	\$3,712,000.00
OBSERVACIONES: LA PARTIDA 1 NO SE ASIGNA POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL.						

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CRIME LAB, S.A. DE C.V.	ASESORÍA PROVEEDORA EQUIPOS LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	Y CENTRO DE CAPACITACION PARA INVESTIGACION CRIMINALISTICAS APLICADAS S.C
	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.

	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso
(Acreditación)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.
	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso
	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.
	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.
(Estratificación MYPIMES)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontraron las siguientes observaciones:

Décimo Séptima Reunión Ordinaria
 Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del
 Gobierno del Estado de Jalisco.
 01 de Septiembre de 2014

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CRIME LAB, S.A. DE C.V.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	CENTRO DE CAPACITACION EN INVESTIGACION CRIMINALISTICAS APLICADAS S.C.
a) Anexo 3 (carta de proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.
b) Anexo 4 (Acreditación)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso
c) Anexo 5 (proposición técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.
d) Anexo 6 (proposición económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso
e) Anexo 7 (declaración de integridad).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.
f) Anexo 8 (Estratificación MYPIMES)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.
g) Anexo 9 (cumplimiento de Normas).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	PRESENTA, con nombre y número de licitación que no corresponden a este proceso.
h) Documentos que demuestren lo solicitado para cada una de las partidas del anexo 1			
Partida 1 Gabinete de secado de evidencias	NO CUMPLE, <ul style="list-style-type: none"> LA PROPUESTA DIFIERE DE SUS CATALOGOS DEBIDO LO QUE PROPONE CON LA MARCA Y MODELO QUE COTIZA NO COINCIDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, COMO ES QUE NO ESPECIFICA Y. NO SE OBSERVA QUE CUENTE CON UNA MANGUERA COLOCADA EN EL EXTERIOR QUE PERMITA LA LIMPIEZA DEL GABINETE DE SECADO, NO MANIFIESTA QUE LAS PUERTAS FRONTALES SEAN DE 	SI CUMPLE	NO CUMPLE, <ul style="list-style-type: none"> NO MENCIONA QUE CUENTA CON UN VENTILADOR AUTOMATICO DE DOBLE VELOCIDAD, NO MENCIONA QUE EL SECADO SEA A TRAVES DE PREFILTROS DE LATA EFICIENCIA (HEPA) Y DE CARBÓN. NO MENCIONA QUE SU CONTROLADOR DE LAS FUNCIONES DEL GABINETE SEA CON

	<p>UN CIERRE LEXAN (POLICARBONATO DE PLÁSTICO),</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO SE OBSERVA QUE ESTE INCLUIDA LA BOMBA AUTOMÁTICA DE DESECHO PARA REMOVER EL AGUA HASTA 200 PIES DEL GABINETE, LO MENCIONA COMO OPCIÓN PERO NO CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y TAMPOCO MENCIONA QUE SU DISPLAY MONITOREA LOS FILTROS Y QUE INDIQUE CUANDO CAMBIARLOS. 		<p>UN SOLO TOQUE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO INCLUYE INSTALACIÓN, MANUALES DE OPERACIÓN, NI CAPACITACIÓN.
Partida 2 Cañón de disparo	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE
			<ul style="list-style-type: none"> • NO CUENTA CON SENSOR DIGITAL QUE PERMITA MONITOREAR EL NIVEL DE FLUJO DENTRO DEL EQUIPO. • NO CUENTA CON UN SISTEMA DE ELEVACIÓN AUTOMÁTICA. • NO CUENTA CON CENTRADOR DEL CAÑÓN DE LAS ARMAS. • NO CUENTA CON SOFTWARE DE APLICACIÓN BALÍSTICA. • NO INCLUYE INSTALACIÓN, MANUALES DE OPERACIÓN, NI CAPACITACIÓN
Partida 3 Microscopio de comparación balística	<p>NO CUMPLE,</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO MENCIONA QUE EL MICROSCOPIO CUENTE CON UNA COLUMNA MOTORIZADA PARA AJUSTE DE ALTURA, • NO CUENTA CON LA TOTALIDAD DE REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DE IMÁGENES Y BASE DE DATOS PARA APLICACIÓN FORENSE NI CON EL SOFTWARE, • NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD EN DISCO DURO NI CON LA VERSION DEL SISTEMA OPERATIVO REQUERIDOS PARA LA ESTACION DE TRABAJO (EL 	SI CUMPLE	<p>NO CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MENCIONA QUE INCLUYE CÁMARA, PERO NO DESCRIBE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. • NO MENCIONA QUE INCLUYA UN SISTEMA DE ANÁLISIS DE IMAGEN Y BASE DE DATOS PARA LA APLICACIÓN FORENSE. • NO MENCIONA QUE INCLUYA UN SOFTWARE CON LAS

<p>EQUIPO DE COMPUTO), NO MENCIONA QUE CUENTA CON UNA MESA MOTORIZADA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO INCLUYE UNA PANTALLA LED DE 40" INDEPENDIENTE A LA QUE INCLUYE LA ESTACION DE TRABAJO. 	<p>CARECTARISTICAS SOLICITADAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO INCLUYE EL UPS • NO GARANTÍA, NI INSTALACIÓN, NI MANUALES DE OPERACIÓN, NI CAPACITACIÓN
--	---

Una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I117-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”** de la siguiente manera: -----

a) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 01 UNO** debido a que ninguno de los precios presentados no son aceptables, esto último en apego al artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ---

b) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02 DOS** a la empresa **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$864,200.00 (Ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado; esto último en apego al artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

c) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 03 TRES** a la empresa **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$3´224,800.00 (Tres millones doscientos veinticuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado; esto último en apego al artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

4.4. Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** a las propuestas técnicas y económicas para el concurso C35/2014 del proyecto denominado **“COMPRA DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP CON ADAPTACIONES PARA LA FISCALÍA GENERAL**

DEL ESTADO DE JALISCO” entregada a la Comisión el día 25 veinticinco del mes de agosto del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco presentando la siguiente información: -----

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 01** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PROPUESTAS	PRECIO UNITARIO	IVA	SUB TOTAL	UNIDADES	TOTAL
SYC MOTORS, S.A. DE C.V.	\$ 501,051.72	\$ 80,168.28	\$ 581,220.00	15	\$ 8,718,299.93

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 02** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PROPUESTAS	PRECIO UNITARIO	IVA	SUB TOTAL	UNIDADES	TOTAL
OZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	\$ 445,898.03	\$ 71,343.68	\$ 517,241.71	2	\$ 1,034,483.43

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

ESPECIFICACIONES	OZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	SYC MOTORS, S.A. DE C.V.
a) Anexo 3 (carta de proposición).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Anexo 5 (propuesta económica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Anexo 6 (propuesta técnica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE

d) Carta de Distribuidor autorizado del fabricante y de apoyo de planta armadora (partida 1)	NO PARTICIPA	SI CUMPLE
Anexo 4 (acreditación), la falta de este documento no será motivo de descalificación.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 01** se encontraron las siguientes observaciones: -----

ESPECIFICACIONES	SYC MOTORS, S.A. DE C.V.
CAMIONETA TIPO PICK UP PARTIDA 1	SI CUMPLE
MODELO 2014	SI CUMPLE
Motor 5.7L V8 MDS VVT	SI CUMPLE
Potencia 395 cf @ 5,600 rpm.	SI CUMPLE
Torque 410 lb-pie @ 3,950 rpm.	SI CUMPLE
Transmisión automática 6 Vel.	SI CUMPLE
Capacidad tanque de combustible 98 lts.	SI CUMPLE
Tracción 4x4.	SI CUMPLE
Dirección electro-asistida.	SI CUMPLE
Suspensión delantera independiente horquillas.	SI CUMPLE
Suspensión trasera resortes helicoidales, 5 links y eje sólido.	SI CUMPLE
Peso bruto vehicular 3,357 kg.	SI CUMPLE
Peso vehicular 2491.	SI CUMPLE
Capacidad de carga 865 kg.	SI CUMPLE
Relación de eje – Capacidad de arrastre (kg) 3.92 = 4,598.	SI CUMPLE
Longitud total 5,817 mm.	SI CUMPLE

Anchura de cabina 2,009 mm.	SI CUMPLE
Anchura entre espejos laterales 2,776 mm.	SI CUMPLE
Altura total 1,941 mm.	SI CUMPLE
Distancia entre ejes 3,572 mm.	SI CUMPLE
Largo / ancho / alto interior de caja (mm) 1,894.3 / 2,017.4 / 508.6.	SI CUMPLE
Espacio cabeza asiento delantero / trasero 1,041 / 1,014.	SI CUMPLE
Espacio piernas asiento delantero / trasero 1,041 / 1,024.	SI CUMPLE
Espacio para hombros asiento delantero / trasero 1,676 / 1,669.	SI CUMPLE
Espacio para caderas asiento delantero / trasero 1,605 / 1,605.	SI CUMPLE
Alarma de seguridad.	SI CUMPLE
Bolsas de aire (conductor y pasajero).	SI CUMPLE
Bolsas de aire laterales (tipo cortina y asiento delantero).	SI CUMPLE
Control electrónico de estabilidad (ESC).	SI CUMPLE
Control electrónico de velocidad.	SI CUMPLE
Frenos de disco en las 4 ruedas con ABS.	SI CUMPLE
Paquete placas protectoras (4x4).	SI CUMPLE
Sistema de monitoreo presión de llantas.	SI CUMPLE
Aire acondicionado.	SI CUMPLE
Asiento de banca 40 / 20 / 40 tela.	SI CUMPLE
Cristales eléctricos (delanteros de un solo toque).	SI CUMPLE
Defensa delantera y trasera gris oscuro.	SI CUMPLE
Descansabrazos delanteros con portavasos integrados.	SI CUMPLE
Enganche para remolque clase IV.	SI CUMPLE
Espejos exteriores eléctricos con desempañe.	SI CUMPLE
Lámpara exterior de carga.	SI CUMPLE
Lámparas de encendido automático.	SI CUMPLE
Llantas LT265/70 R17 OWL para asfalto y terracería.	SI CUMPLE
Parrilla brillante.	SI CUMPLE

Rines 17" acero.	SI CUMPLE
Seguros eléctricos.	SI CUMPLE
Sistemas de 6 bocinas.	SI CUMPLE
Toma corriente auxiliar de 115 v.	SI CUMPLE
Ventana trasera corrediza con ajuste eléctrico.	SI CUMPLE
Volante de dirección con ajuste de altura.	SI CUMPLE
Color azul	SI CUMPLE
TORRETA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS	SI CUMPLE
Catorce módulos intermitentes de Leds de 4ª Generación integrados de la siguiente forma:	SI CUMPLE
144 LEDS de última Generación configurados de la siguiente Forma	SI CUMPLE
63 en Color Rojo/	SI CUMPLE
63 en Color Azul	SI CUMPLE
18 Claros	SI CUMPLE
Cuatro módulos SIRIS de 9 Leds cada uno, colocados de forma diagonal en las esquinas, 2 rojos y 2 azules., con tubo cónico de difusión abierta para cubrir los 360o	SI CUMPLE
Dos módulos SIRIS de 9 Leds cada uno, colocados hacia el frente, 1 rojo y 1 azul. con tubo cónico de difusión directa	SI CUMPLE
Ocho módulos SIRIS de 9 Leds cada uno, colocados hacia atrás, 4 rojos y 4 azules., con tubo cónico de difusión directa	SI CUMPLE
Cuatro módulos de 3 Leds hacia el frente, de penetración. (total 12) que puede operar como fijos o alternantes	SI CUMPLE
Dos módulos de 3 Led´s colocados en los extremos laterales, funcionan en forma independiente.	SI CUMPLE
Perfil aerodinámico con cubierta de bocina.	SI CUMPLE
Bocina instalada en el interior de la torreta en la sección central.	SI CUMPLE

Dimensiones: Largo 119.4cm. (47"), Altura promedio	SI CUMPLE
63.5 mm. (2.5"), Altura máxima 99 mm. (3.9").	SI CUMPLE
Base de aluminio extruido diseñada para trabajo pesado y vibración, excediendo los requerimientos de SAE, CA Titulo 13 y los estándares Europeos.	SI CUMPLE
Múltiples patrones de flasheo , los cuales puede ser cambiados mediante programador numero 800	SI CUMPLE
Domos de policarbonato color cristal en tres secciones (2 laterales y 1 central), inyectados en una pieza, alta resistencia al impacto, sellado que impide el paso del agua.	SI CUMPLE
Cubiertas de de domos en tres secciones (2 laterales y 1 central), color rojo / negro / azul, utilizando tornillos para fijarse, permitiendo un rápido mantenimiento.	SI CUMPLE
Soporte de montaje de nylon, irrompible y resistente a la vibración, para montaje sobre el toldo del vehículo.	SI CUMPLE
SIRENA DE 100 A 200 WATTS	SI CUMPLE
Potencia 100/200 watts.	SI CUMPLE
3 sonidos oficiales (Wail, Yelp, Hi-Lo)	SI CUMPLE
Sonido de corneta de aire (Air Horn).	SI CUMPLE
Retransmisión del Radio	SI CUMPLE
Micrófono para voceo (P.A.)	SI CUMPLE
Corneta de aire accionada con botón momentáneo de presión." Push Botón "	SI CUMPLE
Sonido momentáneo (manual) accionado con botón momentáneo de presión.	SI CUMPLE
El accionamiento de corneta de aire así como el momentáneo (manual), se realiza con botones independientes uno del otro.	SI CUMPLE
Encendido y control de volumen en el mismo botón.	SI CUMPLE
Retransmisión del radio	SI CUMPLE

Bocina de 100 watts con dimensiones adecuadas para instalarse en el cofre de la unidad.	SI CUMPLE
Panel iluminado	SI CUMPLE
Operación desde el volante	SI CUMPLE
ROLL BAR	SI CUMPLE
Estructura echa de tubo redondo de 2 1/2 en calibre 14 de acero rolado en frío. En tres marcos con una altura de 72.5cm en el delantero y 94cm en el central y trasero	SI CUMPLE
Protector de medallón en tubo redondo de 1" calibre 16 y material desplegado en calibre 16	SI CUMPLE
Pasamanos traseros en tubo redondo de 1" calibre 16 (2 laterales y 1 superior)	SI CUMPLE
Apoyo de seis puntos sobre el riel de la caja de la camioneta	SI CUMPLE
Porta esposas lateral de 1" calibre 16	SI CUMPLE
Acabado en color negro con pintura electrostática horneada con protección uv	SI CUMPLE
Tornillería en acabado galvanizado	SI CUMPLE
Fabricado conforme especificaciones de calea y subsemu	SI CUMPLE
Diseño y medidas conforme al vehículo a instalar	SI CUMPLE
Burrera Euroguard con cubre faros	SI CUMPLE
Dos placas laterales en calibre 1/4 en acero A36 rolado caliente, unidas entre sí por medio de 3 travesaños, dos de los cuales son en tubular redondo de 2" Calibre 14 (inferior y superior) el inferior con 2 argollas de arrastre en carilla redonda de 3/8" y un central en el tubular de 2 1/4".	SI CUMPLE
Perfil central en lamina calibre 14 personalizado con las iniciales de la corporación a base de punzonado en redondo de 1/4"	SI CUMPLE
Dos cubre faros en tubular redondo de 1 1/2" Calibre 16, con	SI CUMPLE

pulido de 3/8" como protección	
Tope de pvc de alto impacto en cada una de los laterales del cuerpo de la burrera	SI CUMPLE
Herraje de instalación en placa de 1/4" en acero a 36 rolado caliente	SI CUMPLE
Acabado en color negro semi-mate con pintura electrostática y protección uv	SI CUMPLE
Tornillería en acabado galvanizado	SI CUMPLE
Fabricado conforme a especificaciones de calea y subsemun	SI CUMPLE
Rotulación	SI CUMPLE
Se requiere en vinil resistente grado ingeniería (no reflejante) el diseño será proporcionado por la dependencia solicitante.	SI CUMPLE
Garantía 5 años en el total del proyecto respaldado con carta membretada del fabricante, así mismo una más del distribuidor nacional o local con membrete simple y firma.	SI CUMPLE
Presentar certificado ISO9001:2008 de torreta y sirena	SI CUMPLE
Presenta SAE de torreta y sirena	SI CUMPLE

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** de la **PARTIDA 02** se encontraron las siguientes observaciones: -----

ESPECIFICACIONES	OZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
CAMIONETA TIPO PICK UP PARTIDA 2	SI CUMPLE
MOTOR 4 L, 6 cilindros, 24 válvulas DOHC, SEFI, ACIS, VVT-i y ETCS-i 236 hp @ 5,200 rpm, 266 lb-pie @ 4,000 rpm	SI CUMPLE
Transmisión Automática de 5 velocidades con ECT-i	SI CUMPLE
Tracción 4WD part time con control de estabilidad (VSC),	SI CUMPLE

control de tracción (TRAC) y auto LSD en modalidad H2	
Tren Motriz 4X4	SI CUMPLE
Suspensión delantera Independiente de doble horquilla con resortes helicoidales, barra estabilizadora y amortiguadores	SI CUMPLE
Suspensión trasera Eje rígido con muelles semielípticos y amortiguadores	SI CUMPLE
Dirección Hidráulica de piñón y cremallera	SI CUMPLE
Diámetro de giro (m) 12.4	SI CUMPLE
Frenos delanteros Discos ventilados	SI CUMPLE
Frenos traseros Tambor	SI CUMPLE
Sistema de frenado Sistema anti-bloqueo (ABS) con distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA)	SI CUMPLE
DIMENSIONES (MM)	SI CUMPLE
Alto exterior 1780	SI CUMPLE
Ancho exterior 1895	SI CUMPLE
Largo exterior 5285	SI CUMPLE
Distancia entre ejes 3235	SI CUMPLE
Distancia entre vías (Del. / Tras.) 1,600 / 1,610	SI CUMPLE
Distancia al piso 235	SI CUMPLE
Distancia al piso 1020	SI CUMPLE
Espacio para hombros 1465	SI CUMPLE
Espacio para cadera 1361	SI CUMPLE
Espacio para piernas 1059	SI CUMPLE
Alto caja 456	SI CUMPLE
Ancho caja 1355	SI CUMPLE
Largo caja 1531	SI CUMPLE
Peso total (kg) 1918	SI CUMPLE
Capacidad de carga (kg) 576	SI CUMPLE

Tanque de combustible (L) 80	SI CUMPLE
Pasajeros 5	SI CUMPLE
Rines Aluminio de 17"	SI CUMPLE
Llantas P265 / 65R17	SI CUMPLE
Llanta de refacción Estándar con rin de acero	SI CUMPLE
2 compartimentos con tapa abiertos y 2 cerrados en el área de carga	SI CUMPLE
Caja de carga de resina y fibra de vidrio de alta resistencia con rieles y ganchos ajustables	SI CUMPLE
Cristales tintados en las ventanas traseras	SI CUMPLE
Defensas, parrilla frontal, manijas y espejos laterales del color de la carrocería	SI CUMPLE
Espejos laterales eléctricos con direccionales integradas	SI CUMPLE
Estribo trasero iluminado con antiderrapante	SI CUMPLE
Faros con apagado automático	SI CUMPLE
Faros de niebla delanteros	SI CUMPLE
Limpiaparabrisas delantero intermitente de velocidad variable con boquillas de rociado	SI CUMPLE
Loderas delanteras y traseras	SI CUMPLE
Luces diurnas cancelables y traseras tipo LED	SI CUMPLE
Medallón trasero con vidrio deslizante	SI CUMPLE
Tomacorriente de 115V / 400 watts con tapa protectora en el área de carga	SI CUMPLE
Toma de aire en el cofre	SI CUMPLE
3 portavasos y 10 portabotellas	SI CUMPLE
Acabados metálicos en el tablero y la consola central	SI CUMPLE
Aire acondicionado	SI CUMPLE
Asientos deportivos	SI CUMPLE
Asientos frontales deslizables y reclinables con soporte	SI CUMPLE

lumbar para el conductor	
Asientos traseros abatibles 60/40	SI CUMPLE
Compartimentos debajo y detrás de los asientos traseros	SI CUMPLE
Consola de domo con doble compartimento portales	SI CUMPLE
Consola de piso con red divisora	SI CUMPLE
Control de cruce	SI CUMPLE
Elevadores de cristales eléctricos de un solo toque para el conductor	SI CUMPLE
Espejos de vanidad iluminados con tapa para conductor y pasajero	SI CUMPLE
Espejo retrovisor electrocromático con brújula e indicador de temperatura exterior	SI CUMPLE
Luces de lectura frontales	SI CUMPLE
Sistema de audio AM/FM/CD, reproductor para MP3 y WMA, Mini Jack,USB, 6 bocinas y pantalla de 6,1”	SI CUMPLE
Sistema de Bluetooth® con controles de audio y reconocimiento de voz	SI CUMPLE
Tomacorriente de 12V	SI CUMPLE
Viseras de tela con extensión para conductor y pasajero	SI CUMPLE
Volante con ajuste de altura y profundidad	SI CUMPLE
Volante y palanca de velocidades forrados en piel	SI CUMPLE
Alarma e inmovilizador	SI CUMPLE
Barras de protección contra impactos laterales	SI CUMPLE
Bisagras de seguridad debajo del cofre	SI CUMPLE
Bolsas de aire frontales multi-etapa y laterales para conductor y pasajero	SI CUMPLE
Bolsas de aire tipo cortina para la 1a y 2a filas de asientos	SI CUMPLE
Cabeceras delanteras activas	SI CUMPLE
Cabeceras delanteras y traseras con ajuste de altura	SI CUMPLE

Cierre centralizado	SI CUMPLE
Cámara de reversa con visión en display de audio	SI CUMPLE
Cinturones de seguridad de 3 puntos	SI CUMPLE
Columna de dirección y volante colapsables	SI CUMPLE
Desactivación automática de la bolsa de aire en el asiento del pasajero	SI CUMPLE
Seguros para niños en cristales y puertas traseras	SI CUMPLE
Sensor contra volcaduras	SI CUMPLE
Color azul	SI CUMPLE

Una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** del concurso C35/2014 del proyecto denominado “**COMPRA DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP CON ADAPTACIONES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO**” de la siguiente manera: -----

- a) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 01** del concurso C35/2014 del proyecto denominado “**COMPRA DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP CON ADAPTACIONES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO**” a la empresa **SYC MOTORS S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$8´718,299.93 (Ocho millones setecientos dieciocho mil doscientos noventa y nueve pesos 93/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----
- b) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02** del concurso C35/2014 del proyecto denominado “**COMPRA DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP CON ADAPTACIONES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO**” a la empresa **OZ AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$1´034,483.43 (Un millón treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 43/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y

administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

4.5. Se somete a consideración la **APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **SISTEMA DE CAPTACIÓN DE METANO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE REGIÓN SUR Y SURESTE DE JALISCO**; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar: -----

5.1. Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** a las propuestas técnicas y económicas para la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** entregada a la Comisión el día 25 veinticinco del mes de agosto del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, resultando la siguiente información: -----
Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 01** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO				
Persona Física o Jurídica/Moral	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	9,175.00	935,850.00	149,736.00	1,085,586.00
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	8,430.00	859,860.00	137,577.60	997,437.60

TECNOPROGRAMACIÓN

HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V. 10,377.00 1,058,454.00 169,352.64 1,227,806.64

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 02** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO

Persona Física o Jurídica/Moral	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	5,212.00	161,572.00	25,851.52	187,423.52
SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	4,221.19	130,856.89	20,937.10	151,793.99
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	6,029.00	186,899.00	29,903.84	216,802.84

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 03** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO

Persona Física o Jurídica/Moral	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	504,413.78	504,413.78	80,706.20	585,119.98
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	689,115.00	689,115.00	110,258.40	799,373.40

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 04** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO

Persona Física o Jurídica/Moral	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	455,088.60	455,088.60	72,814.18	527,902.78
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	580,870.00	580,870.00	92,939.20	673,809.20

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 05** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO

Persona Física o Jurídica/Moral	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	287,799.46	287,799.46	46,047.91	333,847.37
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	344,711.00	344,711.00	55,153.76	399,864.76

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 06** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO

Persona Física o Jurídica/Moral	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	254,335.71	254,335.71	40,693.71	295,029.42
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	383,681.00	383,681.00	61,388.96	445,069.96

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 07** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO

Persona Física o Jurídica/Moral	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	27,827.00	27,827.00	4,452.32	32,279.32
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	25,634.50	25,634.50	4,101.52	29,736.02
SODINET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16,935.00	16,935.00	2,709.60	19,644.60
SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	18,950.00	18,950.00	3,032.00	21,982.00
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	15,473.00	15,473.00	2,475.68	17,948.68

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 08** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO

Persona Física o Jurídica/Moral	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
COMPUCAD, S.A. DE C.V.	6,248.00	49,984.00	7,997.44	57,981.44
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	8,073.50	64,588.00	10,334.08	74,922.08
SODINET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	8,076.99	64,615.92	10,338.55	74,954.47
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	8,186.00	65,488.00	10,478.08	75,966.08

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 09** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO						
Persona	Física	o	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
Jurídica/Moral						
COMPUCAD, S.A. DE C.V.						
			11,301.00	180,816.00	28,930.56	209,746.56
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.						
			9,468.00	151,488.00	24,238.08	175,726.08
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						
			11,767.00	188,272.00	30,123.52	218,395.52

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 10** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO						
Persona	Física	o	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
Jurídica/Moral						
ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.						
			2,158.00	66,898.00	10,703.68	77,601.68
TECNOPROGRAMACIÓN HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						
			2,455.00	76,105.00	12,176.80	88,281.80

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 11** se encontraron las siguientes observaciones: -----

COSTO						
Persona	Física	o	P.U.	Subtotal	I.V.A.	Total
Jurídica/Moral						
COMPUCAD, S.A. DE C.V.						
			3,864.56	208,686.24	33,389.80	242,076.04

ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	4,958.00	267,732.00	42,837.12	310,569.12
--	----------	------------	-----------	------------

TECNOPROGRAMACIÓN

HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3,300.00	178,200.00	28,512.00	206,712.00
--	----------	------------	-----------	------------

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

DOCUMENTOS REQUERIDOS	TECNOPROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	SODINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
a) Anexo 3 (carta de proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
b) Anexo 4 (Acreditación)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
c) Anexo 5 (proposición técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
d) Anexo 6 (proposición económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
e) Anexo 7 (declaración de integridad).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
f) Anexo 8 (Estratificación MYPIMES)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
g) Anexo 9 (cumplimiento de Normas).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontraron las siguientes observaciones:

<i>Partida</i>	TECNOPROGRAMACION HUMANA EN OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	SODINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
----------------	---	-------------------------------	---------------------------------	------------------------	-------------------------------------

		Vo.Bo. Técnico No	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si
1	102 Computadoras PC	A) En su propuesta presenta un procesador superior al solicitado, se solicita carta del fabricante donde se afirme y solo presenta carta de Lenovo y no de Intel.				
2	31 Camaras de Videconferencia	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo. Técnico Si
7	1 Impresora Laser a Color	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si
			A) En su propuesta no menciona la capacidad de memoria.			

		Vo.Bo. Técnico Si	No Cotizó	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si
8	8 Impresoras de Mediana Capacidad			A) No presentada carta de Distribuidor Autorizado emitida por el Fabricante, presentada solo del Mayorista.		
9	16 Computadora Laptop	Vo.Bo. Técnico Si	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si
10	31 Audiogra	Vo.Bo. Técnico Si	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	Vo.Bo. Técnico

badoras

Si

	54			No Cotizó	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si
11	Telefonos	Vo.Bo. Técnico Si	No Cotizó	No Cotizó	Técnico Si	Técnico Si

Una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** de la siguiente manera: -----

a) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 01** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$997,437.60 (Novecientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y siete pesos 60/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . -----

b) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$151,793.99 (Ciento cincuenta y un mil setecientos noventa y tres pesos 99/100 moneda nacional)

impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

c) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 03** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

d) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 04** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

e) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 05** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

f) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 06** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **COMPUCAD S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$295,029.42 (Doscientos noventa y cinco mil veintinueve pesos 42/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

g) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 07** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado

“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO” en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . -----

h) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 08** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **COMPUCAD S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$57,981.44 (Cincuenta y siete mil novecientos ochenta y un pesos 44/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

i) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 09** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **ISD SOLUCIONES EN TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$175,726.08 (Ciento setenta y cinco mil setecientos veintiséis pesos 08/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

j) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 10** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . -----

k) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 11** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO**

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO” en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . -----

5.2. Se somete a consideración la **FE DE ERRATAS** la contrato 65/14 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO”**, que el día 28 del mes de abril de 2014 se firmó el contrato, y que por error involuntario se sentó en su cláusula **CUARTA** lo siguiente: -----

DICE	DEBE DECIR
Cuarta.- El PROVEEDOR fija un precio total por el objeto del presente contrato respecto de las 80 (ochenta) unidades vehiculares para la modernización del Transporte del Estado de Jalisco, la cantidad de \$93,535,520.00 con el impuesto al valor agregado incluido.	Cuarta.- El PROVEEDOR fija un precio total por el objeto del presente contrato respecto de las 80 (ochenta) unidades vehiculares para la modernización del Transporte del Estado de Jalisco, la cantidad de <u>\$96,535,520.00</u> con el impuesto al valor agregado incluido

Esto último en apego al artículo 65 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE 800 CHALECOS BALÍSTICOS CON PLACA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.4. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE LAPTOPS Y KITS DE EQUIPO MULTIMEDIA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO”** esto último en

apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.5. Se somete a consideración la **APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO 2014”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.6. Se somete a consideración la **APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE SWITCH BANCARIO Y PLATAFORMA DE SOFTWARE MIDDLEWARE DE APLICACIONES WEB PARA LA RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.7. Se somete a consideración la **PRÓRROGA** al contrato 244/14 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE 98 CAMIONETAS RAM 2500 CREW CAB. SLT 4X4 TRABAJO PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”**, a favor de **AUTOMOTORES FLOSOL S.A. DE C.V.** que mediante el oficio con fecha del 29 de agosto de 2014 y signado por el Lic. Héctor Gustavo del Río Márquez, representante legal, solicita la ampliación de la entrega de 2 camionetas correspondientes a las 98 adquiridas por el Gobierno del Estado, ampliando su fecha de entrega del 06 de septiembre al 17 de septiembre de 2014. Esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.8. Se somete a consideración la **PRÓRROGA** al contrato 220/14 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** a favor de la empresa **VIDAL COLLECTIONS S.A. DE C.V.** que mediante el oficio con fecha del 27 de agosto de 2014 signado por Lic. Armando Domenzain Baig,

representante legal de la empresa, solicita la ampliación de 40 (cuarenta) días posteriores a la fecha señalada en el contrato, resultando así una fecha de entrega de hasta el 20 veinte de octubre de 2014. Esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 01 UNO** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I117-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”** debido a que ninguno de los precios presentados no son aceptables, esto último en apego al artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Acuerdo 02/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02 DOS** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I117-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”** a la empresa **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$864,200.00 (Ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado; esto último en apego al artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Acuerdo 03/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 03 TRES** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I117-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”** a la empresa **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.** por un monto de

hasta \$3'224,800.00 (Tres millones doscientos veinticuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado; esto último en apego al artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Acuerdo 04/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 01** del concurso C35/2014 del proyecto denominado **“COMPRA DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP CON ADAPTACIONES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa **SYC MOTORS S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$8'718,299.93 (Ocho millones setecientos dieciocho mil doscientos noventa y nueve pesos 93/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, a un precio unitario de hasta \$581,220.00 (Quinientos ochenta y un mil doscientos veinte pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido; debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 05/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02** del concurso C35/2014 del proyecto denominado **“COMPRA DE VEHÍCULOS TIPO PICK UP CON ADAPTACIONES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa **OZ AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$1'034,483.43 (Un millón treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 43/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, a un precio unitario de hasta \$517,241.71 (Quinientos diecisiete mil doscientos cuarenta y un pesos 71/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido; debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 06/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD LAS BASES** para el proyecto denominado **SISTEMA DE CAPTACIÓN DE METANO PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE REGIÓN SUR Y SURESTE DE JALISCO**; esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 07/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 01** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$997,437.60 (Novecientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta y siete pesos 60/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . ----

Acuerdo 08/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$151,793.99 (Ciento cincuenta y un mil setecientos noventa y tres pesos 99/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

Acuerdo 09/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 03** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto

denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO**” en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . ----

Acuerdo 10/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 04** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO**” en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . ----

Acuerdo 11/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 05** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO**” en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . ----

Acuerdo 12/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 06** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO**” a la empresa denominada **COMPUCAD S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$295,029.42 (Doscientos noventa y cinco mil veintinueve pesos 42/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

Acuerdo 13/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 07** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL**

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO” en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . ----

Acuerdo 14/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 08** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **COMPUCAD S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$57,981.44 (Cincuenta y siete mil novecientos ochenta y un pesos 44/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

Acuerdo 15/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 09** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** a la empresa denominada **ISD SOLUCIONES EN TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$175,726.08 (Ciento setenta y cinco mil setecientos veintiséis pesos 08/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .-----

Acuerdo 16/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 10** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . ----

Acuerdo 17/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 11** de la Licitación Pública Nacional Presencial **LPN LA-914012998-I118-2014** del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA EL ESTADO DE JALISCO”** en apego al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . ----

Acuerdo 18/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **FE DE ERRATAS** la contrato 65/14 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE JALISCO”**, que el día 28 del mes de abril de 2014 se firmó el contrato, y que por error involuntario se sentó en su cláusula **CUARTA** lo siguiente: -----

DICE	DEBE DECIR
Cuarta.- El PROVEEDOR fija un precio total por el objeto del presente contrato respecto de las 80 (ochenta) unidades vehiculares para la modernización del Transporte del Estado de Jalisco, la cantidad de \$93,535,520.00 con el impuesto al valor agregado incluido.	Cuarta.- El PROVEEDOR fija un precio total por el objeto del presente contrato respecto de las 80 (ochenta) unidades vehiculares para la modernización del Transporte del Estado de Jalisco, la cantidad de <u>\$96,535,520.00</u> con el impuesto al valor agregado incluido

Esto último en apego al artículo 65 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 19/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** **LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE 800 CHALECOS BALÍSTICOS CON PLACA PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 20/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE LAPTOPS Y KITS DE EQUIPO MULTIMEDIA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO**” esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 21/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD LAS BASES** para el proyecto denominado “**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO 2014**” esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 22/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD LAS BASES** para el proyecto denominado “**PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE SWITCH BANCARIO Y PLATAFORMA DE SOFTWARE MIDDLEWARE DE APLICACIONES WEB PARA LA RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 23/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRÓRROGA** al contrato 244/14 del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE 98 CAMIONETAS RAM 2500 CREW CAB. SLT 4X4 TRABAJO PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**”, a favor de **AUTOMOTORES FLOSOL S.A. DE C.V.** que mediante el oficio con fecha del 29 de agosto de 2014 y signado por el Lic. Héctor Gustavo del Río Márquez, representante legal de la empresa, solicita la ampliación de la entrega de 2 camionetas correspondientes a las 98 adquiridas, ampliando su fecha de entrega del 06 de septiembre al 17 de septiembre de 2014. Esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 24/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRÓRROGA** al contrato 220/14 del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**” a favor de la empresa **VIDAL COLLECTIONS S.A. DE C.V.** que mediante el oficio con fecha del 27 de agosto de 2014 signado por Lic. Armando Domenzain Baig, representante legal, solicita la ampliación de 40 (cuarenta) días posteriores a la fecha señalada en el contrato, resultando así una fecha de entrega de hasta el 20 veinte de octubre de 2014. Esto último en apego al artículo 18 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 25/17/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la Vigésimo Octava Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones el día 08 ocho del mes de septiembre del año 2014 dos mil catorce a las 17:00 diecisiete horas a realizarse en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

6. Cierre de acta. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 18:27 dieciocho horas veintisiete minutos del día 01 uno del mes de septiembre de 2014 dos mil catorce, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Lic. Salvador González Reséndiz
Presidente Suplente de la
Secretaría de Administración.

Lic. Enrique Moreno Villalobos
Secretario Ejecutivo Suplente de la
Secretaría de Administración

Mtro. Gerardo Castillo Torres
Secretario Ejecutivo de la Secretaría de
Administración.

Lic. Martha Patricia Armenta de León
Representante de la Contraloría del Estado
de Jalisco.

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez
Invitado Permanente de la Secretaría de
Administración

Lic. Manuel Ruiz Vollrath
Invitado Permanente de la Secretaría de
Finanzas

Lic. Roberto Hemuda Debs
Vocal propietario del Centro Empresarial de
Jalisco.

Lic. Armando González Farah
Vocal suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco.

Lic. Francisco Aguilera Barba
Vocal propietario
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL
ESTADO DE JALISCO**

La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.